

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

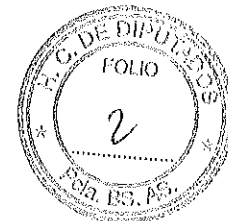
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo estupor y preocupación por los alarmantes niveles de pobreza e indigencia en el país han alcanzado cifras siderales, superando incluso los registros más críticos durante la pandemia de COVID-19 en el segundo semestre de 2020. El índice de pobreza podría superar el 42%, situándose en niveles preocupantes para la sociedad argentina, el salario mínimo, vital y móvil actual de \$146.000 se encuentra significativamente por debajo de los ingresos necesarios para cubrir las canastas básicas alimentaria y total, lo que agudiza la situación de vulnerabilidad de numerosas familias; los datos económicos revelan un incremento desproporcionado en el costo de vida, especialmente en lo que respecta a los alimentos, impactando directamente en las condiciones de vida de la población más vulnerable, la falta de actualización acorde de los ingresos con respecto a la inflación contribuye al aumento de la brecha entre los salarios y el costo de vida, generando un escenario de creciente desigualdad, la situación económica actual no puede atribuirse únicamente a la pandemia, dado que otros países de la región que también enfrentaron la crisis del COVID-19 están mostrando una disminución de los niveles de pobreza, mientras que en Argentina estos niveles continúan en ascenso.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

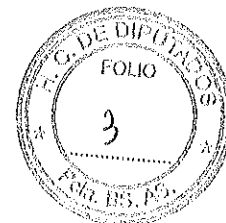
Con profunda preocupación y el imperativo deber de abordar una realidad que lacera los cimientos de nuestra sociedad. Los datos más recientes revelan una desgarradora situación económica y social que exige nuestra atención inmediata y la implementación de medidas decisivas.

En diciembre de 2019, el país depositó su confianza en un nuevo liderazgo que prometía transformaciones y mejoras. Sin embargo, hoy nos encontramos frente a una realidad ineludible: la pobreza, lejos de disminuir, ha escalado a niveles alarmantes, superando incluso los momentos más críticos de la pandemia en el segundo semestre de 2020.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el nivel de pobreza podría superar el 42%, cifra que debería estremecernos y movilizarlos a la acción inmediata. Este no es solo un número, sino el reflejo de miles de compatriotas que luchan diariamente por sobrevivir en condiciones inaceptables.

El salario mínimo, vital y móvil, fijado en \$146.000, se presenta como una cruel burla frente a las necesidades básicas de las familias argentinas. La brecha entre los ingresos y el costo de vida es abismal, exacerbando las desigualdades y sumiendo a vastos sectores de la población en la vulnerabilidad extrema.

El informe de la Universidad Torcuato Di Tella, con un nowcast de pobreza del 42,9% para el semestre de mayo a octubre de 2023, nos coloca en una encrucijada inaceptable. ¿Cómo es posible que, después de cuatro años de gestión, estemos al borde de superar los niveles de pobreza que se prometieron erradicar?



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

El economista Martín González Rozada, en su análisis, señala que la estimación podría aumentar si en noviembre y diciembre el tipo de cambio oficial sufre una brusca devaluación. Esta situación se torna aún más crítica considerando que la mayoría de los precios de los alimentos están atados a la variación del dólar oficial.

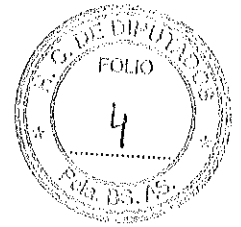
Los datos oficiales del INDEC reflejan una disparidad que clama por respuestas concretas. Mientras los salarios subieron en el último año un 132%, la inflación en el mismo período fue del 138,3%. La consultora LCG revela que los salarios no registrados acumulan una baja del 45% real, y los salarios formales se encuentran 16% por debajo de los niveles de noviembre de 2017.

El aumento desmedido en los precios de la canasta básica de alimentos, que subió un 8,6% en octubre, anticipa un panorama sombrío para el segundo semestre. Una familia tipo necesitó \$160.603 para no ser indigente, marcando un aumento del 158,6% en un año. Estos números no son simples estadísticas, son el testimonio de un país que se desangra económicamente.

El salario mínimo, vital y móvil, que se incrementó en un 142% en doce meses, está muy por debajo del aumento en el costo de vida. Este desequilibrio no es solo una afrenta a la dignidad de los trabajadores, sino una afrenta a la promesa de un gobierno que se comprometió a mejorar las condiciones de vida de todos los argentinos.

La canasta básica total, que mide los ingresos mínimos necesarios para no ser pobre, aumentó un 8,1% en octubre, apenas por debajo de la inflación del mismo mes (8,3%). Sin embargo, en la variación interanual, los valores de la canasta subieron un alarmante 147,1%, superando el índice de precios.

Los fundamentos económicos del país no pueden ser desvinculados de la realidad política y de las decisiones gubernamentales. La escalada inflacionaria y el incremento



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

desproporcionado de los precios de alimentos no son fenómenos aislados, sino el resultado directo de políticas económicas que han desencadenado una crisis sin precedentes.

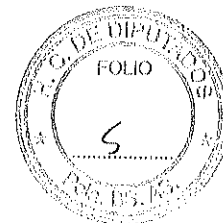
Es imperativo subrayar que la situación actual no puede ser achacada únicamente a los estragos de la pandemia. Otros países de la región, también afectados por la crisis del COVID-19, han logrado revertir sus indicadores de pobreza, mientras que nosotros nos sumimos en niveles similares a los de la segunda mitad de 2020.

El gobierno, en su respuesta, podría intentar escurrir responsabilidades culpando a la pandemia y a factores externos. No obstante, la realidad es que estamos ante una crisis generada en gran parte por decisiones de política económica que han demostrado ser ineficaces para proteger a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

En este contexto, es crucial destacar que el compromiso asumido por el gobierno no puede limitarse a promesas vacías. La pandemia ya ha pasado, pero los estragos económicos persisten y se intensifican. La inflación galopante y los niveles de pobreza nos recuerdan que la lucha por el bienestar de nuestro pueblo debe ser prioridad.

La realidad económica y social que enfrentamos exige respuestas concretas y acciones inmediatas. No podemos permitirnos ser testigos pasivos de una tragedia anunciada. La tasa de pobreza del último trimestre podría superar el 46,5%, y si no se toman medidas efectivas, podría alcanzar el desgarrador 50%.

El llamado a un "sinceramiento de precios" después de las elecciones no puede ser una excusa para dejar en la indefensión a los ciudadanos que sufren las consecuencias de decisiones económicas erróneas. La brusca aceleración de la inflación post devaluación ha erosionado toda ganancia acumulada hasta entonces, sumiendo a la población en una espiral de empobrecimiento.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

En este contexto, la presente declaración busca expresar de manera contundente y categórica la profunda preocupación de esta Honorable Cámara de Diputados ante el alarmante estado de situación económica y social. Nos vemos compelidos a instar al Poder Ejecutivo a tomar medidas urgentes y efectivas para revertir esta crisis.

Es hora de que el Gobierno Nacional asuma su responsabilidad y actúe en consecuencia. No podemos permitirnos ser cómplices de un retroceso a niveles de pobreza que creímos superados. La sociedad argentina merece un futuro mejor, y nosotros, como representantes del pueblo, tenemos el deber de velar por ello.

Concluimos esta declaración reafirmando nuestro compromiso con el bienestar y la dignidad de todos los ciudadanos argentinos. La historia nos juzgará por las acciones que tomemos en este momento crucial. No podemos, ni debemos, ser indiferentes al sufrimiento de nuestra gente.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.